



MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO

DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DEL BAJO BIERZO,

CERTIFICO: Que la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad, en la sesión celebrada el día 23 de marzo de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

2º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VOLQUETES Y TAMICES PARA ALIVIADEROS DE CACABELOS, CARRACEDELO, CAMPONARAYA, NARAYOLA, FUENTESNUEVAS, CARRACEDO Y TORA. DE LOS VADOS.

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del suministro de volquetes y tamices para aliviaderos en Cacabelos, Carracedelo, Camponaraya, Narayola, Fuentesnuevas y Toral de los Vados, con un presupuesto de 272.508,00 euros (base 225.213,22 €. IVA (21%) 47.294,78 €).

Resultando.- Que una vez finalizado el período de licitación, presenta oferta la mercantil HIDROSTANK S.L.

Resultando.- Que abiertos los sobres 2 y 3 se propone por parte de la Mesa de Contratación la adjudicación del contrato de suministro de volquetes y tamices para aliviaderos en Cacabelos, Carracedelo, Camponaraya, Narayola, Fuentesnuevas y Toral de los Vados, a la oferta presentada por la mercantil HIDROSTANK S.L., en el precio de 209.621,54 € (IVA incluido)

Resultando.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 151.2 del T.R. de la L.C.S.P., se requiere mediante escrito de fecha 20 de febrero de 2017 al licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubieran recibido el requerimiento, presente documentación justificativa de hallarse al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorización al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, así como de haber depositado la garantía definitiva procedente.

Resultando.- Que la mercantil requerida constituye la garantía definitiva, por importe de 8.662,05 €, el 6 de marzo de 2017.

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

Visto lo establecido en el artículo 151.1 del T.R. de la L.C.S.P., la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación y adjudicar el contrato de suministro de volquetes y tamices para aliviaderos en Cacabelos, Carracedelo, Camponaraya, Narayola, Fuentesnuevas y Toral de los Vados, a la mercantil HIDROSTANK S.L., por un precio de 209.621,59 € (IVA incluido) y demás condiciones de su oferta: supervisión del montaje durante 15 días e incremento de la garantía de equipos hasta 5 años.

SEGUNDO: Autorizar el gasto, con cargo a la partida presupuestaria 161.627 del presupuesto en vigor.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo al adjudicatario para que, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la finalización del plazo para interponer el recurso especial de contratación, proceda a formalizar contrato administrativo.

CUARTO: Notifíquese la presente resolución al adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el perfil del contratante de la Mancomunidad.

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por el Presidente, en Ponferrada, a 29 de marzo de dos mil diecisiete.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaria: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697